

SUSCRIPCIONES
 Almería, un mes. . . 1 pta.
 Provincias, trimestre. . . 3'50
 Extranjero, un año 20
 PAGO ANTICIPADO

El Radical

ANUNCIOS
 Pídanse tarifas en la Administración.
 OFICINAS Y TALLERES,
 Magistral Domínguez, 31.

Director, Rodolfo Vilas

Diario republicano

Administrador, F. Ferré

AÑO I. Número suelto, 5 céntimos ALMERIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1916 25 ejemplares, 75 céntimos NUM. 76.

Los nueve jefes

El gobernador, ha tenido un éxito. Ha logrado reunir en su despacho a los nueve jefes del silvelismo local, y ha conseguido que se abracen. Curro Meloja, el andaluz por antonomasia, no hubiera hecho tanto. En realidad, el señor Testor, es el único para arreglar cuestiones. Se lo ofrecemos a los ingeniosos hermanos Quintero.

Pero no es lo trascendental, que se hayan reunido los nueve jefes. Lo importante, es que se han comprometido a acatar la jefatura local que designe el señor Silveira. Nosotros, creemos, que los nueve jefes, viéndose alejados de la espina dorsal del silvelismo, han querido hacer un acto que les restituya a su centro, por si a la hora de elegir, caía sobre sus hombros, el manto de púrpura de la jefatura. Y si tal fué su intención, no les rendimos la ganancia, porque el señor Silveira, que se pasó la vida renegando de la turba de pedigueros de su partido, no piensa ni un instante en esos nueve jefes que se le sometieron a la usanza mora, luego de haber despellejado cordialmente a su jefe sino en Cervantes, hecho del mismo barro del cual fabricaron su jacarandosa humanidad. Allí en Madrid, mandará Silveira; Cervantes en Almería, y esa turba de jefes que se creen fabricados con una costilla del jefe, quedará como esos socios honorarios de muchas instituciones, que tienen voz, pero que no tienen voto; es decir, caerán a los ojos de su jefe, de género definido; serán algo ambiguo, dentro de la colutividad silvelista, desmedrada y singularmente grotesca.

No nos importa la adhesión de los nueve jefes al señor Silveira. Lo que ocurre en el campo de en frente nos hace reír, nada más; pero, si fuésemos a tratar la cuestión bajo el punto de vista almeriense, nosotros sentiríamos una gran amargura al saber, que algunas personas de las que salieron a la liza para combatir a un repugnante cacique vayan del brazo ahora de aquel que fué a Madrid, como presidente de una comisión heterogénea, recojida al azar de todos los vertederos, para injuriar a los almerienses netos, a los hombres de condición honrada, a la ciudadanía hecha carne y sangre. Este señor don Rogelio Pérez, del brazo de Verdejo y de Pérez Cordero... En realidad, debíamos alegrarnos de ello. Son los hombres del régimen, no son los almerienses... Allí cuidadosos.

Y a punto de reír, reímos, por adelantado del jefe del Silvelismo. Aquel que fuese designado, tendrá en Madrid la jefatura de Silveira; en Almería la del señor Testor, y la de Cervantes. Si no nombran jefe a Bisbal, no sabemos quién aceptará el cargo, con tales limitaciones, porque para mandar en la casa de uno siempre hay tiempo y no hace falta el abrazo de Vergara.

Las obras del Parque

¡Hemos triunfado!
 Hemos triunfado. Allí donde ponemos los puntos de nuestra pluma, surge la victoria. No es un escudo de vanidad, es que amantes de la justicia y de la razón y adoradores de nuestra patria chica, no emprendemos sino

España ante el conflicto

- - - europeo - - -

Para situar con claridad los términos en que se plantea el problema nacional de nuestra relación con los beligerantes de la guerra europea, estimamos necesario resumir en fórmulas precisas y concretas lo esencial del pensamiento que informa a las dos principales corrientes de la opinión española.

Programa de los que se llaman neutralistas

- 1.º Reivindicación de Gibraltar y dominio del Estrecho.
- 2.º Hegemonía española en Marruecos.
- 3.º Destrucción de la influencia de Inglaterra en Portugal, con el fin de unir o de federar este país a España.

Procedimiento

- 1.º Favorecer y esperar el triunfo de Alemania en la guerra europea para realizar con su auxilio este programa.
- 2.º Procurar que pueda artillarse Sierra Carbonera y las rías de Galicia, y organizar al mismo tiempo el ejército español para disponer de un millón de hombres.

Consecuencias

- 1.º Participación en la guerra si la Alemania triunfante puede ofrecernos su concurso.
- 2.º Boycott de España, que es la suspensión de toda relación comercial con Europa, si esta política de hostilidad a Inglaterra toma carácter oficial.

Las madres españolas, cuyos sentimientos quieren explotar en su provecho los germanófilos, debieran retener en la memoria, aprender literalmente, todas las palabras de este cuadro de comparaciones que ofrecemos al público. Véase a dónde se inclina la balanza de la guerra; véase en dónde está el peligro de una intervención. Con el programa de los que se llaman neutralistas, con las alianzas que se proclaman, se condenaría a la miseria y se situaría por hambre a España, de perder en la guerra los imperios Centrales, o se nos exigiría un tributo de sangre, arrebatarían los hijos para entregar sus cuerpos a las trincheras, como instrumento o como un tributo a la voracidad de la política del pangermanismo, si éste consiguiera un triunfo de sus armas.

Los dos caminos se separan en un mismo punto. Y la elección no puede ser dudosa si se arrancan las vendas que cubren los ojos. La neutralidad a gritos no es otra cosa que una careta de la guerra.

Programa de los acusados de intervencionistas

- 1.º Mantener nuestra amistad con Francia e Inglaterra, haciendo honor a la firma del pacto que suscribimos en garantía de intereses comunes.
- 2.º Respetar la independencia de Portugal, fomentando las relaciones económicas y políticas con esta nación, como base de nuestra amistosa vecindad.

Procedimiento

- 1.º Impedir a todo trance que en territorio nacional o en aguas jurisdiccionales de España se atente a la neutralidad en perjuicio de nuestros amigos.
- 2.º Intensificar nuestra relación comercial con los pueblos que tienen libertad de comunicaciones.

Consecuencias

- 1.º Aumento y consolidación de la riqueza nacional, garantizada en lo exterior por el honor de nuestra firma.
- 2.º Cooperación de Europa en defensa nuestra si esta política de respeto a nuestra soberanía inspira a los Imperios Centrales un deseo de agresión.

para Almería por su magnanimidad a la hora de repartir mercedes a los altos funcionarios, se habrá enterado de una cosa, que el señor Alvarez Redondo, confeccionando proyectos honrados, y no dando una peseta a nadie, también obtiene obras para Almería, obras que serán perdurables y no vendrán a tierra como las del anterior ingeniero. El parque, nos ha costado un proceso, pero damos por bien empleado esta molestia, porque al cabo, hemos conseguido que Almería tenga un lugar bellissimo donde solazarse, y los obreros unos cuantos meses de trabajo.

¡MAMELUCOS!

Con motivo del hundimiento del «Luis Vives» salen a la superficie los sentimientos que abrigan ciertas gentes, que son tachadas, muchas de ellas, de cultas, razonables, sensatas, ecuanimes y muy neutrales por añadidura.

He tenido ocasión de oír cómo se expresan algunos ejemplares de los citados más arriba y todavía estoy dudando de si estamos en España o en una colonia propiedad de la sin par destructora de Bélgica.

¿Quién mandó a los buques españoles ir a Inglaterra? Bien merecido tienen lo que les pasa.

Igual cuenta les tenía, mejor les tuviera, en vez de ir hacia los puertos de la Gran Bretaña, haber emprendido el viaje al Perelló, seguro que no habrían tropezado con ningún submarino.

Así se defienden algunos germanófilos mamelucos y faltos de mollera; y es una lástima que en vez de ir cargado el barco de uvas y cebollas no llevase los calabazas que sobre los hombros aguantan tan desnaturalizados españoles.

Pero si bien se piensa encontramos natural que tales gentes encuentren bien hundido el barco español: ellos son, en su mayoría, católicos y romanos antes que todo, y por acatar en primer término la influencia católico-romana, poco importa que además de romana sea teutona.

Otros germanófilos más decentes se consuelan diciendo: mal hecho está lo del «Luis Vives», pero tal vez mañana otra nación aliada nos hunda otro barco y tengamos que maldecir de nuevo; porque son cosas de la guerra y nadie puede tirar la primera piedra. ¡Ah, doble mamelucos!

¿Con que hay que levantar los hombros y consolarse pensando en lo que puede ocurrir mañana?

Medrados estamos con esa manera de justificar los hechos.

Si eso fuera justo estorbaba desde hoy todo el poder judicial: al que mata, al que roba, se le podía disculpar, diciendo: alguien dará cuenta del matador y el ladrón el día menos pensado: no es menester que los jueces se preocupen.

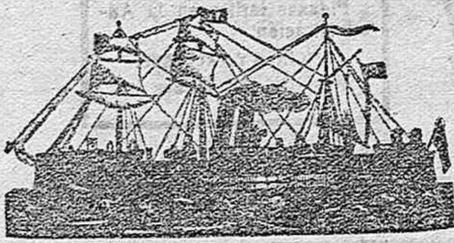
Esto del «Luis Vives» no debe quedar de cualquier modo. La protesta de todos los españoles, consientes del agravio inferido a España debe llegar hasta los ministros, para que éstos vean reforzadas sus reclamaciones con la justa indignación de los agraviados. El Gobierno debe ser ahora más que nunca apoyado por nuestra ira y por nuestra dignidad.

EUSTASIO JUAN VIDAL

Lo que cobra la Casa Real

(según el presupuesto para 1917)

	Pesetas
D. Alfonso	7.000.000
D.ª Victoria	450.000
Príncipe de Asturias	500.000
Infante D. Jaime	150.000
Infanta D.ª Beatriz	150.000
Infanta D.ª Isabel	250.000
Infanta D.ª María de la Paz	150.000
Infanta María Eulalia	150.000
Reina D.ª María Cristina	250.000
Total	8.500.000



Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA con las magníficas y modernas transatlánticas de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos FORMOSA, PARANA, PAMPA, PLATA, SALTA, y VALDIVIA

PAMPA

Saldrá del puerto de Almería el 26 Septiembre 1916, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa del Africa), para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen capacidades salones, alambando cómodo y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les iguale y alguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor e antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, Elijo de Ricardo Giménez, S. en C., Eulevar del Principe, 75, Almería.

Palabras de un rebelde

Un extranjero se ha acercado a mí, y me ha dicho:

—En España, hay alcaldes que lo roban a uno, y luego lo meten en la cárcel.

Yo creo que en España hay de todo, pero, no tanto...

—Por qué me dice eso?—le he preguntado?

—Yo, tuve un amigo alcalde. Me prestaba su escopeta para ir de caza y sabía que no llevaba licencia. Un día, me compré una pistola y le dije al alcalde que me trajera una licencia. Total, que a los pocos días, me salió al camino, me puso un revolver en el pecho, y me robó la pistola, por usar armas prohibidas...

—Y por que eres V, que se la quitó?

—Toma, porque valía diez y ocho duros.

Es cierto, ese alcalde pedáneo, que robó una pistola al extranjero, hizo mas daño a España, que la pérdida de las colonias. El suceso ocurrió en el Cabo de Gata, y cuando el italiano lo cuenta en cualquier parte del mundo, dirá:

—En España, en un rincón de la costa de Almería, nido de piratas, hay un alcalde pedáneo que me robó una pistola... Y los que le oigan se preguntaran extrañados:

—¿Pero todavía hay piratas en España?

¡Y ladrones!

ESPARTACO

Las elecciones de Sorbas

Hoy en Sorbas no pasará nada. Saldrá diputado el señor «Azorín», escribirá con este motivo otra obra titulada también «Los pueblos», y los pueblos del distrito tan contentos de tener un diputado de la España intelectual y conservadora.

A palo limpio

José López Galindo, nos denunció anoche, que al pasar por la Plaza Vieja acompañado de José Salvador les salió al encuentro la policía y sin que mediara palabra alguna, la emprendieron

a palos con Salvador, hasta dejarlo medio muerto.

El policía que pega a un ciudadano es un cobarde y además falta a los reglamentos del cuerpo. Pegar, no está permitido en ningún caso, y menos, por capricho, como los majos de profesión. Esperamos que se averiguará si efectivamente el José Salvador fué atropellado y quién fue el policía cometió la hazaña para exigirle cuentas a su conducta.

LA FE EN EL PUEBLO, SÍ; EN LOS DEMÁS, QUIZÁS....

Lo que dice «Alfa»

«Alfa» publica una crónica para demostrar a ciertos señores periodistas que sus pesimismo son infundados en lo que respecta a la Asamblea del jueves.

Si fuera por nosotros, le diríamos al Sr. «Alfa» que el pueblo es quien juzga en definitiva todos los pleitos, y que nosotros tenemos tal concepto del pueblo de Almería, que hemos recabado para nosotros la responsabilidad de ciertas campañas justas, confiando en su adhesión. La hemos tenido siempre; con él convivimos, sus amores y sus odios son los nuestros, nadie más autorizado que nosotros para decir que el pueblo, en este pleito de Lebon, sabrá luchar y vencer.

No ocurre a las demás clases sociales lo que al pueblo, y si ciertamente la Asamblea del jueves fué acaso la más solemne de todas, no lo fué porque a ella contribuyeran ciertos elementos, sino porque los que fueron era la representación de todos los organismos, y dieron su palabra de defender al vecindario, en contra de todas las influencias y de todas las pasiones.

Nosotros, como «Alfa», confiamos en el triunfo porque tenemos fe en el pueblo; en los demás, quizás... porque a ello se comprometieron formalmente.

Lo del banquete

No tenemos noticias del banquete que ha de celebrarse en homenaje del alcalde y de «Alfa». Nosotros, enemigos de estas cosas, deseamos que ese acto se celebre, no tanto para expresar nuestro aplauso a los que cumplieron con su deber, sino porque servirá para congregar a los elementos que aun no han expresado su adhesión a la campaña del almeriense, que en esto de Lebon hoy, antes en la campaña contra Cervantes y luego en la que debe comenzarse contra la Diputación, Almería está demostrando que ha comenzado a pedir con energía lo que se la niega por su mansedumbre de otros días.

Un literato almeriense en los Estados Unidos

Entre el tumulto de esta febril ciudad de Nueva York, gran número de españoles trabajan y cooperan en el comercio o en la industria a la obra de ensalzar el nombre de la vieja Nación hispana; más creo que único entre todos ellos—y son algunos millares—un español de Almería, D. Miguel Romera Navarro, labora en América del Norte en menesteres puramente literarios, para enaltecimiento de la cultura de nuestra patria.

El Sr. Romera Navarro, a los cuatro años de residir en Nueva York, ha obtenido la cátedra de Literatura Española en la Universidad de Pennsylvania (Filadelfia), una de las tres grandes Universidades de los Estados Unidos.

Como buena nueva puedo anunciar también a los amantes de las Letras, la próxima publicación de un libro, sin hipótesis podría decir «el libro», pues primero y único es sobre el tema elegido; y creo que el tema sale agotado para algunos años de la pluma del señor Romera Navarro. El asunto de la obra es: «Un estudio de la labor de los eruditos de los Estados Unidos acerca de España».

La labor de los «hispanistas» americanos, vista en conjunto, como la ofrece la obra de que hablo, sorprende por su magnitud y por la cantidad de nombres que la integran, y el sumario del libro, próximo a publicarse, ha de despertar intenso interés entre el gran público culto en España y en América.

El Sr. Romera Navarro, colaborador de «Nuestro Tiempo», de la excelente revista española «Mercurio» que se publica en Nueva Orleans, etc., etc., es indiscutiblemente la más alta representación de la España literaria en los Estados Unidos.

FERNANDO PONTES

Nueva York, Septiembre 1916.

Coñac Español

Tan superior como el mas superior Una arroba pesetas 25,50; una cuartilla 6,40; un litro 2 pesetas.

CAFE SUIZO

El caciquismo en acción

Los caciques de Nacimiento, se han empeñado en perseguir cobardemente al cartero de aquel pueblo. El Juzgado de Gérga, del cual tenemos las peores noticias, se presta a las bajas pasiones del caciquismo. Advertimos a la Audiencia de Almería y al Administrador

de Correos de lo que se trama contra el cartero de Nacimiento. Porque no estamos dispuestos a tolerar villanías ejecutadas por hombres de la más baja condición. Todo entra en el Juzgado de Gérga, y es fácil que entre también una ráfaga de aire que deje al descubierto cosas que conviene a mucha gente tener tapadas.

CAMPAÑA UVERA

Ayer salió para el puerto de New York el vapor «Feuchurch», habiendo estado en sus bodegas 10.574 barriles para aquel mercado.

Sobre muelle quedaron anoche, unos 140.000 barriles.

DE HACIENDA

Nombramientos

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de esta Tesorería de Hacienda D. Alejandro Ceballos Barranco, que servía en la de Huelva.

También ha sido nombrado para cubrir la vacante del anterior, el oficial de igual clase D. Francisco Blanco, que prestaba servicio en la de esta capital.

Devolución

La Dirección general del Tesoro, ordena la devolución de diez pesetas, a don José Manzano.

Solicitudes

Don Francisco Soler Soler ha presentado un escrito solicitando que sin efecto el expediente de ocultación que se le sigue, como dueño de una fábrica de luz eléctrica establecida en Cuevas.

SECCIÓN MINERA

Cartas de pago

Don José Sanchez Entrena ha presentado escrito en el negociado de minas del Gobierno civil acompañando las cartas de pago acreditativa de haber constituido los depósitos necesarios para responder a las operaciones facultativas que han de verificarse en los registros mineros por él solicitados con los nombres de Ramón y Cajal número 33.745 del término de Serón y «José Echegaray» número 33.746 del término de Lucar.

:-: JOSE BALBOA :-:

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

...: DE LA MATRIZ Y PARTOS ...:

...: CONDE OFFALIA, 22 ...:

Trío Alpinista

Esta tarde a las cuatro dará una conferencia en el Trián el trío Alpinista, que recorre el mundo a pie y sin dinero.

La conferencia versará sobre los siguientes temas: Influencia del esculismo en la educación físico-militar e intelectual de la infancia hacia la cultura nacional y progresiva.

NOTAS BREVES

Multas

El gobernador civil ha multado en 25 pesetas a Carmen Martínez Latorre y Alvaro López por escandalizar y cometer actos inmorales en la vía pública.

Una detenida

La guardia civil de esta capital ha detenido a María Rodríguez Gómez (a) La Rapaia, la cual ingresó en la cárcel a disposición del Juez de Instrucción que la tenía reclamada.

Conducciones

El gobernador civil ha ordenado las conducciones siguientes.

De Mateo Fernández Santiago preso en la cárcel de Vera a la prisión central de Granada a cumplir condena.

La del recluso en la prisión de esta capital Antonio Expósito a Murcia a disposición del Juez de Instrucción del distrito de San Juan.

Y la del recluso en Purchana Juan Carrión Carrión a Huércal Overa para cumplir condena.

Hurto

En Albox ha sido detenido por la benemérita Manuel Martínez Martos, autor del hurto de una caballería al vecino de Vélez Rubio, Ramón Morón Pérez.

Recurso contencioso

Don Francisco García Peinado ha entablado recurso contencioso administrativo contra el acuerdo de la Comisión Provincial de 1.º de Agosto último que presentó contra la cuota que se le asignó por el concepto de reparo vecinal.

Tarifas de arbitrios

El Alcalde de Ohanes anuncia tener expuesta al público para oír reclamaciones, la tarifa de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto de 1917.

Solicitud

El presidente de la sociedad de ba-

rrileros «El Progreso» ha presentado escrito en el Ayuntamiento solicitando se nombre maestro de la escuela de dicha sociedad al compañero Diego Colacios.

Ejercicios de tiro

La guardia civil verificará ejercicios de tiro al blanco en la Rambla de Iniesta el día 26 del actual por la tarde y el 29 y el 30 por la mañana.

Pérdida

Se ha perdido un alfiler de corbata de oro y brillantes. Su dueño don Víctor Cazeaux, hotel Simón, gratificará espléndidamente al que lo entregue, por ser recuerdo de familia.

Se vende

Un piano moderno en inmejorables condiciones. Precio económico. Darán razón en la calle de Zaragoza número 2.

Compra y venta

Se compra maderas usadas y leñas. Se vende una partida de tablarón cepillado útil para techos; estantería y mostradores y cristales para escaparates. Razón: Regocijos, 57.

Ocasión

Se venden dos solares. Uno frente a la Iglesia de San José y otro frente a la Plaza de toro. En la Administración de este periódico informarán.

Vapores fruteros

DE

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.



Para Liverpool directo

El magnífico y rápido vapor frutero Leonora llegará mañana miércoles y saldrá fijamente el jueves directo a Liverpool, de no llenar antes el hueco disponible.

NOTA.—Los vapores de la línea Sera, tienen muelle propio procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.

Otra: Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para huecos e informes dirigirse a sus consignatarios.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Almería

Se vende o arrienda

una barca de 3 y 1/4 toneladas con 8 metros 5 centímetros de eslora, 2 metros 20 de manga y 70 centímetros de puntal construida en 1910, propia para pesca o para carga. En la Administración de este periódico darán razón.

Se venden DOS MIL Injertos Rupestri

Dará razón, JUAN LOPEZ CANTON JULIAN, Alhama.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

ENSEÑANZAS GRATUITAS Matricula

Desde el día 20 del corriente hasta el 10 de Octubre quedan abiertas las matriculas gratuitas para las enseñanzas de Dibujo, Pintura Conservatorio de Música y Declamación.

También quedan abiertas las matriculas de las enseñanzas especiales de Solfeo y Piano.

Se traspasa

una barbería en buenas condiciones. Razón, calle de la Palma, 9.

SE ALQUILA MAGNÍFICO LOCAL

Situado en el mejor sitio de Almería (Plaza de Nicolás Salmerón, número 1), con estantería, instalación de luz, gran casa para vivienda, con cuatro balcones que dan vistas a la Puerta de Purchena.

Precio módico. Informarán en la sombrería situada al lado de LA VENECIANA, Plaza Nicolás Salmerón, núm. 3.

Telegramas.

POLITICA

Alba

Ha salido para San Sebastián el ministro de Hacienda, Sr. Alba, quien llevará a la firma regia varios decretos. Regresará a la Corte con Romanones.

La crisis

El presidente del Consejo ha desmentido los rumores de crisis que se venían propalando.

Ha convidado a almorzar al gobernador civil de San Sebastián y a los periodistas.

Visita

Varios miembros del Congreso odontológico que se ha celebrado en Bilbao, a su paso para París y Londres han visitado en San Sebastián a Romanones.

Gratitud de Bruselas

El ministro de España en Bruselas ha comunicado al Sr. Gimeno que la municipalidad de Ucele acordó dirigirse a la Legación española para rogar a

nuestro representante que autorizase la imposición del nombre de Alfonso XIII a una importante avenida de aquella ciudad.

Este acuerdo es un testimonio de gratitud por la protección con que el monarca español ha favorecido a la heroica Bélgica.

Agitación electoral

De Girona comunican que existe gran agitación entre el cuerpo electoral de aquella ciudad catalana.

El Raisuli

El alto comisario de España en Teñán ha telegrafiado al Sr. Gimeno comunicándole la indignación que ha producido entre los elementos españoles la campaña de la prensa sobre la supuesta hostilidad del Raisuli, negando veracidad a dicho supuesto.

Al mismo tiempo le ruega evite con disposiciones acertadas la interrupción del tránsito por Fondac, como es la intención de ciertos elementos.

Convocatoria

Convocados por la Cámara de Comercio de Madrid han llegado a esta corte los presidentes y secretarios de distintas cámaras españolas.

El fin de la convocatoria es unificar los procedimientos de acción para ejecutar la Sentencia del Tribunal Supremo del 15 de junio, y para el cobro de los céntimos que en sus pagos se niegan a abonar casi todos los bancos y sociedad.

La guerra europea

La revolución en Grecia

Comunican de Atenas que el movimiento revolucionario de los elementos adalafilos se va extendiendo cada vez más.

Los muros de Atenas aparecen diariamente cubiertos de pasquines en los cuales se hacen llamamientos al rey, pidiéndole la intervención al lado de los aliados para arrojar a los invasores búlgaros del territorio griego, y de no hacerlo así, exigiéndole la abdicación de la corona.

Salonica, Thasos, Lemes, Chios Samos, Mitilene Creta y Ciclodes no son ya gobernadas por Atenas.

El Epiro se ha proclamado independiente.

Larissa y la región que la circundaba están proximas a hacer lo mismo.

Se puede decir sólo acatan la autoridad del gobierno Atenas y el Peloponeso.

SECCION MINERA

Las cosas de España

Guestión importante sobre la caducidad de las concesiones «Herminia» y «Domasía a Herminia» de Cuevas.

dades cometidas para rehabilitar las concesiones caducadas. Si no fuera por su mucha extensión, publicaríamos el escrito del recurso citado, que bien lo merece, para ilustrar a nuestros lectores y que juzgase de las enormidades que ahí se manifiesta; pero ya que esto no sea factible, solo diremos algunas palabras sobre ello.

Vamos a hacer un pequeño resumen, expre-

(10) sando las faltas más importantes que se han llevado a cabo, en esta forma:

1.º Porque el escrito presentado por la Sociedad San Cayetano solicitando la rehabilitación de las concesiones caducadas, le fué fuera de plazo, puesto que éste es sólo de quince días hábiles, con arreglo a lo que dispone el Reglamento de Procedimientos económicos-administrativos, de trece de Octubre de 1903, pues desde el 28 de Enero fecha en que se publicó la caducidad en el B. O. hasta el 21 de Marzo en que entró el expediente en Hacienda, transcurrió mas del doble del plazo señalado. Este aparte de que ni el Delegado de Hacienda ni el Gobernador, pueden admitir recurso de reforma o reposición de sus providencias, si no simplemente los de apelación o contenciosos; singularmente, cuando son declaratorios de derechos, según también ordena la Ley Provincial en sus artículos 29 y 143.

2.º Porque el haber admitido la Hacienda dicha solicitud y expediente, equivale a haber establecido un recurso de reposición de su providencia que el Reglamento de Procedi-

mientos se autoriza y a haber ampliado o prolongado un plazo mayor de 15 días que dicho Reglamento estima como fatal e irremediable, y

3.º Porque sólo el Tribunal Contencioso-administrativo, es el competente para resolver respecto a estas cuestiones, como dispone el artículo 94 del Reglamento vigente para el Régimen de la Minería, que establece que las concesiones mineras caducarán cuando el concesionario deje de satisfacer el importe de un año del cánón por superficie que le corresponda (caducidad reproducida «por ministerio, de la Ley», por la de 29 de Diciembre de 1910 en su art. 2.º), y el art. 96 del citado Reglamento que expresa que contra los decretos del Gobernador declarando la caducidad de una concesión (función o atribuciones que han pasado al Delegado de Hacienda por el artículo 3.º de dicha Ley), sólo se podrá recurrir ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso.

Queda pues, perfectamente probado, que se ha infringido abiertamente lo que disponen las leyes y reglamentos para rehabilitar las concesiones mineras, y sólo tenemos que mani-

festar, que dejamos esta cuestión para que la juzguen, nuestros lectores, y vean hasta que punto se vulneran las leyes, cuando como aquí ocurre, se discuten intereses de los poderosos.

Sabemos que se ha recurrido contra esa rehabilitación hecha en condiciones tan anómalas, y esperamos ilustrar al público refiriéndole la resolución que arriba recaigo y que creemos que inspirándose en la justicia, ha de anular esa serie de arbitrariedades.

Juventud republicana

Se invita a todos los jóvenes que deseen pertenecer a la Juventud republicana almeriense, a que pasen por nuestra Redacción para inscribirse en las listas, todas las noches, de ocho y media a doce.

LUIS LOPEZ Y C.^a IMPRESORES

CASTELAR, 2.-ALMERIA

Sobres y cartas comerciales, facturas, memorandos, tarjetas al minuto, etc. etc. etc.
Modelación e impresos de todas clases.

Se confeccionan toda clase de trabajos para la faena vera a precios baratísimos.

BAZAR DEL LEON

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MADERA CURVADA, CUADROS Y ESPEJOS, LOZA Y CRISTAL, BATERIAS DE COCINA, OBJETOS DE FANTASIA, PERFUMERIA, ETC., ETC. : : :

Tiendas, 6. Ubaldo Abad Rostrico, 2

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

EMILIO MURCIA

Practicante
Especialidad en enfermedades venéreas
Consulta de una a tres.
Arraaz, 3

Francisco Criado Sánchez

ARMERO
Casa fundada en 1875
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.

Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más positivas que se pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Ha llegado una pequeña remesa de pólvora FFF Curtis inglesa

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



TURIA Y FRANCOLI
DE LA
LINEA TINTORI

Saldrá de Almería el Jueves 5 Octubre con escalas en y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 4, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 19 de Octubre.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación, para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriba con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, 100 pesetas.—Cámara 76. id. 3.ª Clase 35, Idem id. medio billete para menores de tres a diez años, 20, pesetas.

Parainforme más a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C., P. del Príncipe 75.

Taller de San Antonio

ESPECIALIDAD EN REPARACIONES MECANICAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS
JUAN GOMEZ FERNANDEZ
88, Granada, 88

Se vende un motor de gasolina de dos caballos en inmejorables condiciones

Gran existencia en plantas

En el jardín del Paseo hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos.

Tubérculos y semillas.

Tierra de brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse. Jardín del Paseo, de Juan Capel Alvarez. Almería.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean y la faja especial elástica para descenso de vientre y fajas para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral, fundas de maletas. Efectos de viaje, colchones bastillados.

CAYETANO LEDESMA

Noria, 28

Sellos de Cautchoux

Se envían por correo, certificado, desde 2 pesetas en adelante.

FEBER CATÁLOGO

A. Morales Impresor Córdoba

Se necesitan representantes en esta localidad

Servicio directo

sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles; llegadas a Almería, los viernes; a Melilla los domingos; a Almería, los miércoles; y a Barcelona los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Bonetech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melú, sucesores Melú y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Escoz, fotógrafo

Seis postales y una ampliación tres pesetas

PLAZA DE SAN FERNANDEZ 1

Doctor Manuel María

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

MIEMBRO DE LAS SOCIEDADES OFTALMOLÓGICAS DE PARÍS E HISPANOAMERICANA

Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Nitrato de sosa de Chile

Es el abono químico de efectos más rápidas y visibles, para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con Gran Premio en la Exposición Universal de París de 1900.

Consumo mundial DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante 19.—Madrid.

JUAN CRIADO

ARMERO
Expendiduría de explosivos y efectos de caza
P. Nicolás Salmerón, 4
ALMERIA

José Cordero

Médico
Heras de consulta, de 1 a 2
Paseo del Príncipe

BAR FRUTERO

Café.—Chocolate.—Helados.—Cerveza.
BOULEVARD, 45.

Tip. EL RADICAL

TORIBIO ALVAREZ

DENTISTA
Plaza de Nicolás Almería

EL INGLESES

Es más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje.
Precios especiales para estables